

**UNAM**

Universidad Nacional Autónoma de México

ISSN 2448-5659

# *Revista* **Pasajes**

**Red Internacional de Investigadores  
y Participantes sobre Integración Educativa**



Número 14  
Enero- junio de 2022



Facultad de Estudios Superiores  
**IZTACALA**



## CUERPO DIRECTIVO

### Directora

Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo  
*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

### Subdirectora

Dra. Patricia Brogna  
*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

### Editores

Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda  
*Editorial Cuadernos de Sofía, Chile*

Dr. Rodolfo Cruz Vadillo  
*Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México*

### Enlace Internacional

Drdo. Silvia Laura Vargas López  
*Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México*

Lic. Oscar Christian Escamilla Porras  
*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

## CUERPO ASISTENTE

### Traductora: Inglés

Lic. Paulinne Corthorn Escudero  
*Editorial Cuadernos de Sofía, Chile*

### Traductora: Portugués

Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón  
*Editorial Cuadernos de Sofía, Chile*

### Diagramación / Documentación

Lic. Carolina Cabezas Cáceres  
*Editorial Cuadernos de Sofía, Chile*

### Portada para este Número

Yeshua Kaiser

## COMITÉ EDITORIAL

Mg. Emilia Adame Chávez  
*SEP Quintana Roo, México*

Dr. Luiz Alberto David Araujo  
*Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil*

Dra. Patricia Brogna  
*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

Dra. Mónica Leticia Campos Bedolla  
*Universidad Mondragón-UCO, México*

Dra. Gabriela Croda Borges  
*Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México*

Dr. Rodolfo Cruz Vadillo  
*Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México*

Mg. Mabel Farfán  
*Universidad de Tolima, Colombia*

Dra. Elizabeth Guglielmino  
*Universidad Nacional de la Patagonia, Argentina*

Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo  
*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

Lic. Sandra Katz  
*Universidad Nacional de La Plata, Argentina*

Dra. María Noel Míguez  
*Universidad de La República, Uruguay*

Dr. Joan Jordi Montaner  
*Universitat de les Illes Balears, España*

Dra. Lyda Pérez Acevedo  
*Universidad Nacional de Colombia,  
Colombia*

Dr. Juan Antonio Seda  
*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

Mg. Claudia Peña Testa  
*Universidad Nacional Autónoma de  
México, México*

Mg. Silvia Laura Vargas López  
*Universidad Autónoma del Estado de  
Morelos, México*

Dr. Sebastía Verger Gelabert  
*Universitat de les Illes Balears, España*

#### COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Dra. Valdelúcia Alves da Costa  
*Universidad Fluminense, Brasil*

Mg. Araceli Bechara Asesora  
*Consultora Independiente, Argentina*

Dr. Gildas Brégain  
*Université de Rennes 2, Francia*

Dr. Nicola Coumo  
*Università degli Studi di Bologna, Italia*

Mg. Alfredo Flores  
*METONIMIA Chiapas, México*

Ph. D. Alice Imola  
*Università degli Studi di Bologna, Italia*

Dr. Alfredo Jerusalinsky  
*Centro Dra. Lydia Coriat de Porto Alegre,  
Brasil*

Mg. Juan David Lopera  
*Universidad de Antioquia, Colombia*

Dr. Benjamía Mayer  
*Estudios 17, México*

Dra. Lady Meléndez  
*Universidad Nacional de Educación a  
Distancia, Costa Rica*

Dr. Martial Meziani  
*INS HEA, Francia*

Dr. Pedro Ortega  
*Universidad de Murcia, España*

Lic. Wilson Rojas Arevalo  
*Independiente, Chile*

Mg. Valeria Rey  
*Universidad Metropolitana de Ciencias de  
la Educación, Chile*

Mg. Graciela Ricci  
*ADDEI, Argentina*

Lic. Marcela Santos  
*Universidad de Casa Grande, Ecuador*

Dr. Carlos Skliar  
*FLACSO, Argentina*

Dr. Saulo Cesar paulino e Silva  
*Universidad de Sao Paulo, Brasil*

Dra. Norelly Soto  
*Universidad de Medellín, Colombia*

Mg. Viviana Vrsalovic Henríquez  
*Universidad de Los Lagos, Chile*

# CATEGORÍAS EMERGENTES DE INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR DURANTE LA PANDEMIA POR COVID-19

## EMERGING CATEGORIES OF EDUCATIONAL INNOVATION IN HIGHER EDUCATION DURING THE COVID-19 PANDEMIC

MTRO. HERIBERTO ANTONIO GARCÍA<sup>1</sup>  
*Universidad Veracruzana*  
[hantonio@uv.mx](mailto:hantonio@uv.mx)

MTRA. ANA LAURA CARMONA GUADARRAMA<sup>2</sup>  
*Universidad Veracruzana*  
[anacarmona@uv.mx](mailto:anacarmona@uv.mx)

Recibido: 23/08/2021

Aceptado: 3/01/2022

### RESUMEN

El actual contexto educativo es incierto debido a los estragos ocasionados por la pandemia del COVID-19; sin embargo, mediante la innovación educativa se busca responder a ciertas necesidades en el campo escolar que se han generado, especialmente, durante este periodo. Dado lo anterior, han surgido diversas propuestas innovadoras que han tomado un papel sumamente importante en los procesos de formación en educación superior. Así, el objetivo principal de este artículo fue hacer visibles algunas categorías emergentes de innovación educativa, a través del análisis de 20 investigaciones de los años 2020 y 2021. Por ello, algunos resultados indican que las tecnologías, comunicación y experiencia (categorías

---

<sup>1</sup> Profesor en el Área de Formación Básica General (AFBG) y actualmente estudiante del Doctorado en Educación en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP).

<sup>2</sup> Profesora de tiempo completo en la Facultad de Pedagogía, Región Xalapa y actualmente estudiante del Doctorado en Educación en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP).

emergentes) se pueden asociar con las tipologías de innovación con relación al sistema y la socialización.

**Palabras clave:** Innovación educativa, categorías, tecnologías, educación superior y pandemia

### **Abstract**

The current educational context is uncertain due to the ravages caused by the COVID-19 pandemic; However, through educational innovation, it seeks to respond to certain needs in the school field that have been generated, especially, during this period. Given the above, various innovative proposals have emerged that have taken on an extremely important role in higher education training processes. Hence, the main objective of this article was to make visible some emerging categories, which, based on the analysis of 20 investigations from the years 2020 and 2021, are related to the topic of educational innovation. Therefore, some results indicate that technologies, communication and experience (emerging categories) can be associated with the typologies of innovation in relation to the system and socialization.

**Keywords:** Educational innovation, categories, technologies, higher education and pandemic.

## **INTRODUCCIÓN**

Según la UNESCO (2020) la crisis sanitaria por el COVID-19 implicará importantes secuelas en la educación, particularmente en el currículo y en el aprendizaje; desde su inicio, dada la instrucción del confinamiento, representó un desafío para las escuelas e instituciones educativas del mundo, ya que obligó a estudiantes y docentes, de forma repentina, a migrar hacia una realidad digital que aceleró la

apropiación y el manejo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el ámbito educativo. De este modo, los cambios y adaptaciones que se desarrollaron, de manera emergente, durante la pandemia por el COVID-19 en el contexto escolar, derivó acciones y estrategias para la innovación en el sentido de que se incorporó algo nuevo dentro de una realidad existente. (Rivas, 2000).

En ese sentido, la pandemia no solo se muestra como un escenario de crisis sanitaria, que declaró el cierre de los diferentes sectores productivos, sociales y económicos en todo el mundo (OMS, 2020) sino también, se podría ver como un hito importante que visibilizó procesos de innovación en la educación, de manera que, el papel que juega la innovación educativa en el desarrollo y mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje (Ramírez, 2020) resulta relevante para los estudiantes, docentes, organizaciones, autoridades y padres de familia, que son y siguen siendo los principales agentes del proceso educativo en este acontecimiento coyuntural.

Dadas las condiciones anteriores, surgen políticas educativas encaminadas a la innovación que se definen por diferentes ejes; por ejemplo, llama la atención especialmente el eje: “coadyuva en la adaptación frente al cambio acelerado en la sociedad y la economía nacional” (OECD, 2016). La pandemia por el COVID-19 generó múltiples cambios en la sociedad y en la economía; sin embargo, tales cambios desde el punto de vista de la innovación educativa suponen algunas tendencias que marcaron la educación y el aprendizaje a distancia. Los cambios y adaptaciones emergentes que se gestaron durante la pandemia en el ámbito educativo constituyen acciones conscientes “(...) en el proceso de incorporación de algo nuevo en el sistema de la institución escolar, cuyo resultado es la modificación de su estructura y operaciones, de tal modo que se mejoraron sus efectos en orden al logro de los objetivos educativos”. (Rivas, 2000, p. 27)

Por lo anterior, este trabajo tiene el propósito de hacer visibles algunas categorías emergentes de innovación educativa, que se derivaron durante la pandemia por el COVID-19 en educación superior; esto, mediante una revisión de la literatura sobre las tendencias que marcaron la educación y el aprendizaje a distancia.

## **CONCEPTOS Y ORIGEN DE LA INNOVACIÓN EDUCATIVA**

En este apartado se ofrece un panorama de los principales constructos teóricos relacionados con el presente trabajo. A continuación, se irá profundizando en el concepto de innovación educativa, definiendo en primer lugar, a la actividad innovadora como:

El conjunto de operaciones que realizan quienes llevan a cabo la tarea de incorporación de algo nuevo a la institución escolar, con la intención de mejorarla, lo cual implica un proceso más o menos intenso y prolongado. En esta actividad innovadora cabe distinguir, por una parte, las acciones que realizan quienes difunden la innovación y promueven su adopción. Suelen denominarse agentes de innovación. (Rivas, 2000, p. 25)

Con base en lo anterior, es importante aclarar que la innovación educativa no tiene que estar estrictamente relacionada con las nuevas tecnologías, sino como bien se menciona en la cita de arriba, se busca la incorporación de algo “nuevo” en la institución escolar, en este caso, en la educación superior. Y eso “nuevo” o “innovador” debe ir en busca de la mejora en cualquiera de las dimensiones de la práctica educativa, que bien pueden estar relacionadas con la docencia, la investigación, la gestión o las tutorías realizadas en el ámbito universitario. De esta manera, la innovación educativa se define según Rivas (2000) como:

La acción consistente en el proceso de incorporación de algo nuevo en el sistema de la institución escolar, cuyo resultado es la modificación de su estructura y operaciones, de tal modo que mejoren sus efectos en orden al logro de los objetivos educativos. (p.27)

Esto quiere decir que, la innovación educativa radica en satisfacer los objetivos pedagógicos, sin importar las condiciones operativas y estructurales predominantes en los diferentes contextos. Sin embargo, los cambios operativos y estructurales son esenciales en el proceso educativo, pero estos deben estar en congruencia con los objetivos pedagógicos. Además, la innovación educativa podría representar una perspectiva del sentido común, no obstante; se requiere construir una nueva perspectiva epistemológica, la cual haga referencia no solo a la utilidad sino también a un sentido heurístico. (Cfr. Cruz y Croda, 2017, p.8).

Por otra parte, cabe mencionar algunas características de la innovación educativa, por ejemplo, según Zabala *et al* (2017) la praxis y la profesionalización docente "(...) promueven espacios o situaciones que impulsan el desarrollo de competencias relacionadas con la búsqueda y evaluación de la información, la solución de problemas y la toma de decisiones educativas (...)" (p.3). Así pues, la innovación educativa parece estar vinculada con procesos de la práctica y formación docente, que permiten la solución de necesidades educativas más próximas; también supone un cambio significativo no sólo en el proceso de enseñanza aprendizaje sino en la incorporación de nuevos materiales, métodos, recursos, contenidos y en contextos implicados en la enseñanza. (Cfr. Murillo, 2017)

Por otro lado, es importante mencionar que existen diversas tipologías que retroalimentan la perspectiva de la innovación educativa, como por ejemplo, la propuesta de Sixten Marklund (1974) (citado en Rivas, 2020) que menciona tres niveles:

1. Innovaciones en la estructura de la institución escolar. Este primer tipo incluye las modificaciones en su estructura organizativa, en su eje vertical o jerárquico y horizontal o de coordinación, las variaciones en el tamaño de la escuela, las alteraciones en la ordenación pedagógica, tales como los ciclos didácticos o las estructuras de itinerarios académicos.

2. Innovaciones en los objetivos y los contenidos de la enseñanza, sus programas y horarios lectivos. Las innovaciones de este tipo siempre implican una redefinición de los objetivos, que suelen comportar la alteración, sustitución, incremento, reducción o reestructuración de los objetivos de algunas áreas del currículo o de todas ellas.

3. Innovaciones educativas en los métodos didácticos. Constituyen alteraciones en la metodología, modelos didácticos y procedimientos instructivo-formativos, tutoriales, orientadores del estudiante y evaluación educativa de los procesos y los resultados de aprendizaje. Representan alteraciones en el comportamiento docente, en un sentido estricto. (p. 51)

Como se menciona arriba, las innovaciones a nivel estructural, curricular y de método son variantes que ofrecen un tipo de modificación o cambio para satisfacer ciertos objetivos pedagógicos. Por ejemplo, lo estructural se enfoca a las adecuaciones organizativas y administrativas en el ámbito escolar, en cambio lo curricular, se centra en redefinir los objetivos y contenidos de enseñanza. Por último, el método, impacta en los modelos didácticos y procesos formativos. Además de lo anterior, existen otras tipologías, a saber, según los componentes en donde se toman en cuenta los siguientes elementos: a) operaciones para el mantenimiento de los límites del sistema, b) las innovaciones concernientes al tamaño y la extensión en las instalaciones escolares, c) las relacionadas con el tiempo escolar, los objetivos, los procedimientos, los roles, valores y creencias, d) estructura y relaciones entre las partes y finalmente, e) las innovaciones con relación al sistema y la socialización (Cfr Rivas, 2020).

Con lo anterior podemos mencionar, que la innovación educativa puede estar presente en todos los rincones de la escuela, en este caso, la educación superior. Se puede realizar innovación en los diferentes niveles educativos, en el aula o fuera de ella, haciendo uso de los medios necesarios, no tecnológicos propiamente, pero cualquiera que nos ayude a lograr la finalidad de la educación y el logro de los objetivos planteados. Es muy importante innovar y responder a las necesidades y problemáticas a través del mejoramiento y perfección de nuestro quehacer docente en todas las actividades inmersas en la educación superior.

Por otra parte, actualmente vivimos en un contexto permeado por la globalización y la sociedad del conocimiento en términos de competitividad, esto nos lleva a la búsqueda de soluciones para las necesidades sociales emergentes, por ejemplo, en la innovación educativa se espera obtener diferentes resultados en diversos ámbitos como la infraestructura educativa, recursos materiales, currículum, estrategias pedagógicas, entre otras, con el fin de alcanzar, de alguna manera, los estándares de competitividad establecidos por el actual sistema (OCDE, 2016).

De esta manera, la innovación ha tomado importancia en diversos ejes, y la educación no es la excepción, dicha importancia está relacionada con la búsqueda de cambios y mejoras constantes. Por lo anterior, se han implementado múltiples políticas a nivel internacional y nacional, que adquieren relevancia en la innovación en torno a los siguientes puntos:

Desde las políticas educativas actuales, la importancia de la innovación se orienta en torno a cinco ejes: 1) las innovaciones educativas pueden mejorar los resultados del aprendizaje y la calidad de la educación, 2) es un factor de mejora en la equidad e igualdad, 3) tiene el potencial para estimular de manera más eficiente la entrega de los servicios educativos, 4) coadyuva en la adaptación frente al cambio acelerado en la sociedad y la economía nacional, y 5) es un elemento clave en las agendas de los programas

formativos que buscan promover el desarrollo de habilidades para la innovación en los diferentes actores del sistema educativo. (OECD, 2016)

Con relación a lo anterior se debe poner énfasis en el importante papel que juega la innovación educativa, ya que va orientada a la mejora de la educación en un ámbito externo, es decir “fuera del aula”, e interno “dentro del aula”. La innovación educativa puede tener un impacto en el contexto inmediato o puede ser influenciada desde grandes políticas internacionales que impactarán a la práctica educativa en las aulas. Siguiendo las categorías actuales propuestas por la OECD (2016):

La innovación educativa podemos ubicarla en cuatro dimensiones, a saber: 1) nuevos productos o servicios, como un nuevo sílabo, libros de textos o recursos educativos; 2) nuevos procesos para entregar sus servicios como el uso de plataformas e-learning; 3) nuevas formas de organizar sus actividades, ej. formas de organizar la comunicación con los estudiantes o padres de familia y 4) nuevas técnicas de *marketing*, por ejemplo, las estrategias de venta u ofertas para los cursos de posgrado.

Como se observa la innovación educativa no está solo relacionada con la tecnología, sino que “pequeños” cambios en la práctica educativa pueden ser un indicador de la presencia de innovación. Lo anterior, ayuda a reflexionar no solo la función docente del profesor, también, el papel del investigador que permite innovar nuevas rutas para hacer investigación.

En el ámbito de la investigación, los métodos mixtos usan combinadamente datos cuantitativos y cualitativos para un acercamiento con la «realidad». En la literatura reciente de los estudios sociales y educativos, se ubica un crecimiento de publicaciones que integran tecnologías digitales y métodos mixtos y, con ello, se presenta la oportunidad de generar un aporte original de posibilidades para investigar la innovación educativa. (Montoya, 2020, p.1)

Con lo anterior, se puede señalar que actualmente los métodos mixtos han sido relevantes para la investigación en general, especialmente en el campo de la innovación educativa, dado que los conocimientos, descripciones y relaciones que se gestan en esta área, contribuyen notablemente a la construcción de nuevos objetos de estudio y de nuevas categorías de análisis (Pereira, 2011). Así, se concluye que desde las diversas funciones que realiza un profesor en la investigación, se puede innovar educativa, pedagógica y didácticamente como una práctica habitual de los docentes (Crf. Macanchí *et al*, 2020), y enfrentar nuevas realidades a la luz de los métodos mixtos. Por ejemplo, en la pandemia han surgido investigaciones orientadas al uso y manejo de tecnologías digitales que responden al contexto actual emergente.

Finalmente, es importante resaltar, desde el punto de vista de la investigación documental, el papel que juega la innovación educativa considerando sus diversas características, dimensiones, ejes y tipologías; no obstante, se podría afirmar que esta implica un tipo de responsabilidad para todas aquellas instituciones educativas que asumen un compromiso social. (Cfr. Vázquez y Ortiz, 2018). De esta manera, la innovación resulta ser una oportunidad académica para la mejora de la calidad, la práctica docente, la evaluación, el proceso de enseñanza aprendizaje y, sobre todo, un cambio estratégico y necesario para la educación superior.

## **MÉTODO**

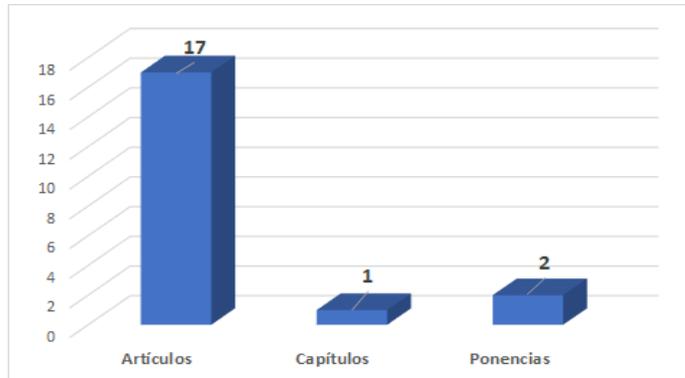
El presente estudio se desarrolló mediante una triangulación de investigaciones, que según Aguilar y Barroso (2015) se refiere a “(...) la validez de los datos ya que se cuenta con distintas perspectivas de un mismo objeto de estudio y se elimina el sesgo (...)” (p.74). Con base en lo anterior, se orientó principalmente en la revisión de la literatura sobre innovación educativa, que se publicó en el año 2020 y el primer trimestre de 2021 durante la pandemia. Se filtraron 20 documentos de investigación que se obtuvieron a través de *Google Académico*, los cuales se organizaron en una matriz en excel tomando en cuenta los siguientes criterios: tipo de documento, autores, año de publicación, país, título, localización, método o enfoque, autores

referenciados, conceptos principales, instrumentos, sujetos de investigación, objeto de investigación y contexto. Posteriormente, se analizaron los resúmenes de cada uno de los artículos, de manera artesanal, a través de un análisis documental por medio del software MAXQDA 2020, con el fin de identificar en una tabla y en la nube de 200 palabras, algunas categorías de la innovación educativa que emergieron en la época de pandemia.

## RESULTADOS

En seguida, se presentan algunos hallazgos que comunican la revisión de la literatura, cuyo propósito es visibilizar las categorías emergentes sobre innovación educativa que se recuperaron en los 20 documentos; en la figura 1 se muestran los tipos de documentos, a saber, 17 artículos, 1 capítulo y 2 ponencias.

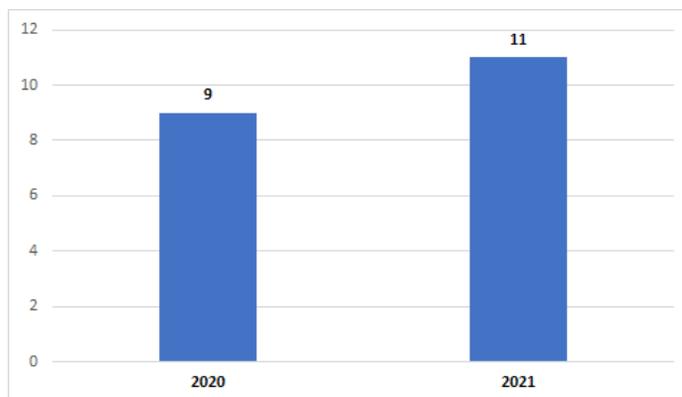
Figura 1. Tipo de documento



Fuente: Construcción propia

En la figura 1, se percibe mayor número de artículos que se publicaron durante la pandemia; no obstante, no quiere decir que los demás documentos no supongan alguna relevancia, pues lo rescatable era la temática sobre innovación educativa en la era COVID-19. Mientras, en la figura 2 se observan los años de publicación de los documentos consultados; 9 del año 2020 y 11 del 2021.

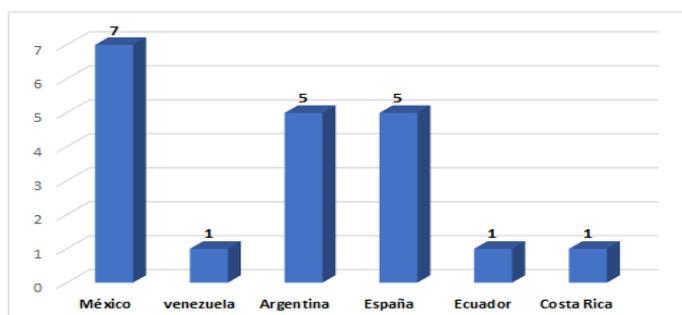
Figura 2. Año de publicación



Fuente: Construcción propia

Por su parte, en la figura 3 se visualizan los países de procedencia; 7 de México, 5 de Argentina, 5 de España, y por último, 1 respectivamente de Venezuela, Ecuador y Costa Rica.

Figura 3. Países de procedencia



Fuente: Construcción propia

En la tabla 1, se notan algunas categorías emergentes que se derivaron a partir de los 20 documentos; esta tabla se creó a partir del programa MAXQDA 2020 que ofrece la longitud de las palabras y las frecuencias. En general, se pudo señalar que las categorías educación, aprendizaje, docentes, tecnologías, y estudiantes resultan ser términos con mayor saturación, de

acuerdo a los resúmenes que se colocaron en MAXQDA 2020. En lo particular, las categorías enumeradas del siguiente modo 1) educación, docentes y estudiantes, 2) tecnologías, comunicación y experiencia, 3) aprendizaje, enseñanza y evaluación y 4) tecnología y lo digital constituyen unidades de análisis para la discusión teórica en relación con los resultados.

Tabla 1. Frecuencias de categorías

Palabra	Longitud de palabra	Frecuencia
Educación	9	20
Aprendizaje	11	18
Docentes	8	16
Estudiantes	11	15
Covid-19	8	13
Tecnologías	11	13
Innovación	10	12
Enseñanza	9	10
Objetivo	8	10
Digital	7	9
Universidad	11	9
Comunicación	12	8
Estrategias	11	8
Evaluación	10	8
Experiencia	11	8
Modelo	6	8

Fuente: MAXQDA 2020

Finalmente, en la figura 4 se ofrece la nube de palabras que corresponde a las categorías emergentes; de esta manera, en el siguiente apartado se recuerda esta nube de palabras que sirve de referencia, con el fin de discutir su relevancia en la innovación educativa en tiempo de pandemia por COVID- 19.

Figura 4. Nube de palabras



manera, tanto los docentes como los estudiantes se adaptaron a nuevos horizontes y perspectivas derivadas por la pandemia, en el que la educación se rediseñe y se reinterpreta según las condiciones de la vida y el contexto.

2. Tecnologías, comunicación y experiencia: se pueden asociar con la tipología de innovación: sistema y socialización propuesta por Rivas (2020). Dado que, la innovación surte efecto principalmente en que la tecnología forma parte de las prácticas educativas a raíz de la pandemia, sin embargo, esta no es la única alternativa para la socialización y difusión del conocimiento, pues si bien, migrar hacia una realidad digital posibilitó el manejo repentino de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para la educación en línea, no implica necesariamente que las tecnologías sean únicamente una característica de la innovación educativa. Como por ejemplo, según Vázquez y Ortiz (2018), la responsabilidad sería una característica de la innovación educativa, así, el confinamiento y el cierre de las escuelas produjo diversos cambios educativos inesperados, tales como el manejo responsable de las TIC y su relevancia para los procesos de enseñanza y aprendizaje. Ahora bien, la comunicación y la experiencia suponen, también procesos de socialización mediados por la tecnología para la innovación. No obstante, la comunicación y la experiencia podrían ofrecer evidencia de que las brechas tecnológicas resultan ser más más profundas de lo que parecían; de este modo, la innovación representa una perspectiva no solo del sentido común sino una nueva perspectiva epistemológica donde, si debe haber utilidad, ésta tenga que ver más que con lo económico, con un sentido heurístico. (Cruz & Croda, 2017)
3. Aprendizaje, enseñanza y evaluación: estas categorías resultan relevantes, especialmente, para la innovación educativa ya que contribuye a la mejora de los resultados y la calidad de la educación (OCDE, 2016); sin embargo, la innovación educativa, según Murillo (2017) supone un cambio significativo

que no sólo permea en el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación, sino en procesos globales dirigidos a resignificar a la misma innovación acorde a la época de pandemia. Esto indica que, la innovación se adapta y por supuesto, se reconstruye, de tal manera que, existe un proceso recursivo permanente en las decisiones, planes y acciones para innovar. Por ejemplo, innovar en lo curricular, podría ser sencillo, pero es necesario coherencia y consistencia en los objetivos y contenidos de enseñanza (Rivas, 2020); de la misma manera, sucede con en los modelos didácticos y procesos formativos, pues requieren ante todo vínculos entre el aprendizaje y la evaluación. Así, dichas categorías, a saber, aprendizaje, enseñanza y evaluación se resignificaron a raíz de la era COVID-19, dado que su sentido y referencia se transformó, y por tanto, la interpretación y el análisis de estas categorías también.

4. Tecnología y lo digital: si bien, la innovación educativa no está asociada con la tecnología; se puede notar en la tabla de frecuencias, que la tecnología y lo digital juegan un papel importante para los docentes y estudiantes que migraron, emergentemente, a la virtualidad (UNESCO, 2020). Sin embargo, la discusión innovación-tecnología permite repensar categorías o variables que permiten generar una serie de aportes más robustos para investigar a partir de diferentes métodos la innovación educativa. (Montoya, 2020). Esta última idea, podría ayudar a mejorar el panorama teórico y metodológico no solo de la innovación sino de la investigación, puesto que se podría definir modelos educativos en general, con el uso y manejo de las tecnologías para aprender o enseñar en los próximos años, por ejemplo modelos híbridos, considerando de que este tipo de situaciones coyunturales podrían seguir emergiendo, debido a su dinamismo y complejidad.

## **CONCLUSIONES**

- a) La educación superior se afianzo con la innovación educativa durante esta pandemia demostraron, sobre todo, un compromiso social, lo cual impactó de manera relevante a los procesos formativos de las instituciones escolares, ya que se presentaron diversas propuestas innovadoras para enfrentar la nueva realidad, no sólo a nivel básico, sino a nivel superior.
- b) En estos tiempos de confinamiento la innovación buscó siempre la mejora de la práctica educativa, mediante la incorporación de algo “nuevo”. De igual manera se propusieron soluciones o propuestas para innovar según las necesidades educativas más próximas.
- c) Las categorías emergentes relacionadas con la innovación educativa, se pudieron visibilizar con más concurrencia, a saber, educación, aprendizaje, docentes y estudiantes.
- d) También, las categorías que se produjeron en función de la revisión de la literatura representan un acercamiento teórico y metodológico parcial para investigar nuevas rutas de la innovación educativa, fundamentalmente, que aconteció durante la pandemia por COVID-19.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar G. & Barroso, J. (2015). La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa. *Revista de Medios y Educación*. (47). pp. 73-88 Universidad de Sevilla, España.
- Cruz, R y Croda, G. (2017) *Concepciones sobre innovación educativa: elementos para su teorización*. COMIE, San Luis Potosí, México recuperado de: <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/0580.pdf>

- Macanchí M., Orozco B., Campoverde M. (2020). Innovación educativa, pedagógica y didáctica. Concepciones para la práctica en la Educación Superior. *Universidad y Sociedad*, 12(1), 396-403.
- Martínez, S. M., Aroca, J. A. S., Abellán, P. M. (2020), Innovación educativa en el grado de Educación Social de las universidades españolas: una revisión sistemática. *Educar*, 56 (2), 491-508.
- Montoya, M. S. R., & Ocando, J. L. (2020). Revisión sistemática de métodos mixtos en el marco de la innovación educativa. *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, (65), 9-20.
- Murillo, A. (2017, octubre 3). ¿Qué es innovación educativa? Recuperado de <https://observatorio.itesm.mx/edu-news/innovacion-educativa>
- Ramírez, L. (2020), Tendencias de la innovación educativa en los contextos sociales. Análisis del mapeo de la literatura. *Revista educación*, Vol. 44 (1). Universidad de Costa Rica.
- Real Martínez, S; Ramírez Fernández, S; Bermúdez Martínez, M; Pino Rodríguez, A.Mª. (2020), Las metodologías empleadas en la innovación educativa *Aula de Encuentro*, volumen 22 (1), pp. 57-80.
- Rivas, M. (2000), *Innovación educativa. Teoría, procesos y estrategias*. Madrid: editorial Síntesis
- OECD (2016), *Innovating Education and Educating for Innovation: The Power of Digital Technologies and Skills*. Paris: OECD Publishing. doi: <https://dx.doi.org/10.1787/9789264265097-en>

OMS (2020), *Protocolo de investigación de los primeros casos y sus contactos directos*. Recuperado de

<https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/332192/WHO-2019-nCoV-FFXprotocol-2020.3-spa.pdf>

Pereira, Z. (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. *Revista Electrónica Educare*. Vol. 15 (1), enero-junio, 2011, pp. 15-29. Universidad Nacional Heredia, Costa Rica.

UNESCO (2020), *Respuesta del ámbito educativo de la UNESCO al COVID-19*. Notas temáticas del sector de educación. Recuperado de [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373273\\_spa?posInSet=6&queryId=N-5cf0d632-9fa8-4177-a47b-27a09db4681b](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373273_spa?posInSet=6&queryId=N-5cf0d632-9fa8-4177-a47b-27a09db4681b)

Vázquez, J. y Ortiz, V. (2018) Innovación educativa como elemento de la doble responsabilidad social de las universidades. *IE Revista De Investigación Educativa de la REDIECH*. 9(17) pp. 133-144

Zavala M., Vázquez M., González I. (2017) *Innovación Educativa en el Nivel Superior, Reflexiones para la Práctica Docente*. Congreso Nacional de Investigación Educativa (COMIE), San Luis Potosí, México.